



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1444
QUILLÓN, martes 7 octubre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): ARAYA RIVAS MARCELO ALEJANDRO

RUT: 17.350.439-K

A SUMA DE \$: 90.000 ₧ 10-1544
Y SON: NOVENTA MIL PESOS M/L, 7-1544

POR LO SIGUIENTE:

MARCELO ALEJANDRO ARAYA RIVAS, , PAGO DE BH N° 17, POR SERVICIOS DE SOPORTE
COMPUTACIONAL, MES DE SEPTIEMBRE EN LA ESC. LIUCURA BAJO, ACORDE AL DECRETO N° 325 DEL
20 /03/2014, FINANCIADO POR LA SEP, DOC. SOPORTANTE EN DP N° 542, DEL 21/04/2014.-

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010139 Honorarios a Suma Alzada -	100.000		17350439-K	-0
1110202	Banco Estado SEP		90.000	17350439-K	
21411	Retenciones Tributarias		10.000		
TOTALES :		100.000	100.000		



JEFE DE CONTROL

CTA. CTE. 52509000085	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1444	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME